



Àrea de Participación Ciudadana y Cultura

Cooperación y Solidaridad

Exp.: 114SICDESP22

Extracto de la convocatoria para la aprobación de una subvención de adhesión al Proyecto 3693 “Ciudades defensoras de los Derechos Humanos 2022”

BDNS

De conformidad con el previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria el texto completo de la cual puede consultarse en la Base de datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>)

Primero. Beneficiarios:

Fondo Catalán de Cooperación al Desarrollo (FCCD)

Segundo. Finalidad:

Financiación proyecto 3693 “Ciudades defensoras de los Derechos Humanos 2022”

Tercero. Bases reguladoras:

Ley 38/2013, de 17 de noviembre, General de Subvenciones:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-20977>

link proyecto:

<http://ciutatsdretshumans.cat/es/>

Sede electrónica del Ayuntamiento:

<https://oiac.gramenet.cat:10003/CercadorOIAc/fitxa.aspx?lngIdFitxa=19139&mode=a&lang=ca>

Cuarto. Importe:

4.500,00 euros

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Del 01/01/2022 al 31/05/2022

Santa Coloma de Gramenet, 30 de junio de 2022

La 6ª teniente de Alcaldía de Participación Ciudadana y Cultura
Mª Petra Jiménez González